



Diez y siete mil reales

SELLO QVARTO, VEINTE
MIL MARAVEDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

que se pidan a esta Ciudad para edificarla
en la nueva Poblacion de las Aguilas, debo
exponer en vista el Memorial dado por
Josef Maxtinez que se le puede conceder la
gracia que solicita con tal de que se ane-
gle a la nueva delineaz. que he formado
de oñ el Sr. Superintendente qual de Jhas,
obras adicional al Plano que se hizo de
oñ el Conde de Aranda dejando libre
la calle intermedia que sale al Puerto de
Lebante, y colocando las Tierras que resulten
del Desmonte que deve hacer sobre el Cor-
tado de Tho Puerto de Levante = Louca
dier y nuebe de Febrero de mil Setecien-
tos ochenta y seis =

Como Manos

Lara

No se me ofrece reparo en que se conceda
a esta parte la Gracia que solicita con

